

Eje N° 3 / Grupo de Trabajo: Investigación en sociolingüística: diálogo sobre lenguaje y sociedad.

Título del trabajo: El docente de portugués como motor de cambio en las políticas lingüísticas y la formación educativa en Misiones

Nombres y apellidos del autor - Filiación institucional

Violeta Rocío Itati Flores - FHyCS-UNaM. E-mail: vriflores@fhycs.unam.edu.ar

José Luis Ramirez - FHyCS-UNaM. E-mail: joselo.ramirez@hotmail.com.ar

Palabras-clave: políticas lingüísticas - docente - lenguas - portugués - prácticas

Esta investigación fue conformada a los fines de realizar una publicación en articulación con el proyecto “*Formação de professores de línguas desde y con las fronteras: mapeamento das línguas e contatos linguísticos na/da região de abrangência da UFFS, campus Cerro Largo*”, coordinado por la Profa. Dra. Angelise Fagundes, según “Edital de Resultado 717/GR/UFFS/2022 de la Universidade Federal da Fronteira Sul (Cerro largo - Río Grande do Sul - Brasil)”. La intención fue realizar una exploración, en la provincia de Misiones, de cómo los docentes enfrentan el desafío de ser promotores y agentes de cambio en las políticas lingüísticas. En el ámbito de la formación de docentes en lenguas y del profesor en portugués en particular, el conocimiento de las políticas lingüísticas es fundamental para la promoción de la diversidad lingüística, la implementación de prácticas pedagógicas efectivas y la construcción de identidades lingüísticas en los estudiantes. Sin embargo, la discusión sobre políticas lingüísticas a menudo parece ser relegada a las esferas superiores, dado que las mismas implican un conjunto de decisiones y acciones promovidas por el poder público.

A pesar de esta percepción, un docente de lenguas también desempeña un papel activo implementando estas políticas, ya sea de manera consciente o inconsciente. Sus decisiones pueden tener un impacto significativo en la promoción de la diversidad lingüística, fomentando determinadas elecciones didácticas y metodológicas que permiten a sus estudiantes adoptar un enfoque comunicativo, intercultural o tradicional.

Además, al valorar las lenguas y culturas que circulan en su entorno, el docente puede contribuir a la construcción de identidades lingüísticas. Por lo tanto, es esencial que los docentes de lenguas estén equipados con un conocimiento sólido de las políticas lingüísticas y comprendan su papel como agentes de cambio en este contexto.

Históricamente, las políticas lingüísticas han evolucionado para adaptarse a las necesidades cambiantes de las poblaciones. Los movimientos migratorios y la globalización del siglo XXI han influido significativamente en el panorama lingüístico y cultural mundial. La globalización ha provocado un cambio en la percepción sobre la diversidad de idiomas en los

territorios nacionales. Ahora, se reconoce la importancia de proteger la diversidad lingüística como parte de los derechos fundamentales y el patrimonio cultural.

Es crucial que las políticas lingüísticas acompañen la evolución de las lenguas dentro de las comunidades porque las políticas que no reflejan la realidad lingüística de las comunidades son ineficaces y no pueden ser implementadas con éxito. Las políticas deben enfocarse en mejorar la situación de las comunidades lingüísticas minoritarias, ya que son estas comunidades las que a menudo enfrentan condiciones de vulnerabilidad y requieren atención especial para preservar su diversidad lingüística.

Haciendo un recorrido por algunas definiciones sobre políticas lingüísticas, vemos cómo el concepto ha ido tomando diferentes dimensiones a través de los diferentes autores. Iniciamos con Louis-Jean Calvet (1997), quien nos presenta el binomio “política lingüística y planificación lingüística”. El primero se refiere a la gestión del Estado sobre la relación entre las lenguas y la sociedad, por otro lado, con planificación se refiere a las decisiones sobre en qué lengua va a funcionar el Estado y relacionarse con la ciudadanía, en cuál lengua se impartirá la educación y los servicios, qué variedad será usada o no, cuáles quedarán descartadas.

Otra autora que ha hecho innumerables aportes sobre las políticas lingüísticas es Elvira Navajas de Arnoux, reconocida lingüista, docente e investigadora argentina, fundadora de la escuela de Glotopolítica de Argentina. Según Arnoux (2015), las políticas lingüísticas se entienden como intervenciones del lenguaje, en el espacio público. que tienden a establecer (reproducir o transformar) un orden social, modelando a la vez las identidades, es decir, construyendo las subjetividades necesarias en cada instancia histórica. Para la autora, las políticas lingüísticas son un conjunto de decisiones y acciones que buscan modelar el uso del lenguaje en la sociedad, con el objetivo de establecer un orden social y construir las identidades de los individuos. Estas políticas pueden manifestarse en diversas formas, incluyendo la enseñanza de lenguas, la legislación y los discursos políticos y académicos.

Siguiendo a Lía Varela (2014), cuando se menciona una política lingüística, nos estamos refiriendo a un rumbo general adoptado por un colectivo (en este caso, un estado nacional, una provincia, una comunidad o una institución educativa). Las políticas lingüísticas, en tanto procesos concretos, se asimilaron a las políticas públicas que son el conjunto de medidas, acciones y dispositivos institucionales, implementados bajo la responsabilidad de una autoridad pública con el propósito de modificar cierto *status quo*. Las políticas lingüísticas pueden enfrentarse a proyectos alternativos, lo que significa que puede haber diferentes visiones o enfoques sobre cómo se debe manejar la enseñanza y el uso de las lenguas en la institución educativa. Estas diferencias pueden dar lugar a debates y negociaciones en el proceso de formulación e implementación de las políticas lingüísticas. Es decir que son un componente

clave de cómo las instituciones educativas manejan la diversidad lingüística y promueven el aprendizaje de las lenguas entre sus estudiantes.

Leandro Rodrigues Alves Diniz, distinguido académico en políticas lingüísticas, que se especializa en la enseñanza del portugués como lengua adicional (PLA), propone que las políticas lingüísticas deben adaptarse a la diversidad lingüística del aula, especialmente donde los estudiantes provienen de diferentes trasfondos lingüísticos. Asimismo, aboga por la sensibilidad en las políticas lingüísticas para con el reconocimiento y la valorización de las múltiples lenguas maternas o de herencia de los estudiantes. Sugiere que las prácticas educativas deben ser ajustadas para atender las necesidades lingüísticas de cada alumno.

Alves Diniz (2018) también critica las políticas que marginan ciertas lenguas, advirtiendo que esto puede conducir a la estigmatización de los idiomas y sus hablantes, así como a la negación de la identidad lingüística de los estudiantes y enfatiza la necesidad de una “educación lingüística ampliada”. Esta perspectiva trasciende la enseñanza de un idioma como mero conjunto de signos, considerándolo como una práctica social vinculada a la identidad, la cultura y las dinámicas de poder.

Esta investigación tiene como objetivo general comprender y expandir el campo de las políticas lingüísticas. Se busca destacar la importancia del rol del docente como agente de cambio en la sociedad. Como objetivos específicos se propone, por un lado, revisar los principales enfoques y debates en el campo de las políticas lingüísticas aplicadas a la enseñanza de lenguas. Por otro lado, analizar el rol del docente como actor político y como creador de políticas lingüísticas en el ámbito educativo misionero, colmado de fronteras sociolingüísticas. Finalmente, examinar las diversas prácticas que, de manera consciente o inconsciente, desarrollan los docentes de portugués y que influyen en el curso y el contenido de las políticas lingüísticas provinciales.

El enfoque metodológico principal de esta investigación es cualitativo, aunque no se descarta la incorporación de métodos cuantitativos cuando resulten apropiados. Las encuestas constituyen las fuentes de datos iniciales, abordando temas como la comprensión del concepto de políticas lingüísticas y los aportes recibidos hasta ahora son sumamente variados:

- *“Gestiona el comportamiento lingüístico que circula en un lugar o comunidad particular”* (Informante N° 2)
- *“El conjunto de decisiones que toma un gobierno o una institución sobre el uso de las lenguas en un determinado territorio”.* (Informante N° 4)
- *“Decisiones que se toman sobre la relación entre lenguas y la vida social”.* (Informante N° 6)
- *“La política lingüística se refiere a las decisiones y acciones tomadas por un gobierno o institución para regular el uso y la promoción*

de una lengua o varias lenguas dentro de un territorio o comunidad”.

(Informante N° 9)

- *“Los políticos lingüísticos son decisiones tomadas por autoridades nacionales sobre el uso enseñanza aprendizaje e incluso sobre la prohibición del uso de alguna lengua”.* (Informante N° 11)
- *“Refiere a las decisiones gubernamentales, institucionales en relación a las lenguas que se implementan en una región (provincia, país, países asociados, etc.). Esto se materializa en diferentes niveles: creación de espacios y equipos, programas de capacitación, etc. El reconocimiento y enseñanza de las lenguas originarias y/o de los idiomas hablados en una región, los programas de intercambios, los proyectos de investigación etc. son materializaciones de políticas lingüísticas”.* (Informante N° 14)
- *“Es una política que pueda reconocer el estatus legal de una lengua”* (Informante N° 15)

De estas contribuciones se desprende que los conocimientos de los docentes sobre las políticas lingüísticas es que son un conjunto de decisiones que las autoridades toman sobre el uso, la enseñanza y el aprendizaje, e incluso sobre el silenciamiento institucional de alguna lengua, y que son fundamentales para la gestión de la diversidad lingüística en una sociedad.

En un territorio pueden “convivir” dos o más lenguas, pero generalmente una de ellas es designada como oficial. Incluso, en algunos casos, se puede llegar a silenciar el uso de una de ellas. Por ejemplo, en nuestra provincia, a pesar de la presencia de lenguas como el guaraní, portugués, alemán, ucraniano, polaco, japonés debido a las inmigraciones, el español se mantiene como la lengua oficial.

Una política lingüística integral y efectiva debe ir más allá de lo establecido por las normativas educativas actuales. Según Bein (2010), es crucial que estas políticas aborden y reformen una gama más amplia de aspectos para fomentar una ciudadanía activa y completa, especialmente dentro de las comunidades lingüísticas minoritarias. Esto implica una revisión meticulosa y una actualización de la legislación existente, así como un seguimiento riguroso de su implementación en la práctica. Sin estas medidas, las políticas lingüísticas corren el riesgo de perpetuar la invisibilización, la marginalización, la estigmatización y la subordinación social de los hablantes de lenguas minoritarias. Por ende, es fundamental enfrentar estos retos con determinación para potenciar la eficacia de las políticas lingüísticas y garantizar su impacto positivo en la educación.

Este trabajo se sustenta en los estudios sobre las políticas lingüísticas y explora las prácticas de los docentes de lenguas extranjeras, en particular los profesores de portugués, para

el multilingüismo, precisamente en relación con los desafíos existentes en el ámbito de las instituciones educativas para gestionar la pluralidad de lenguas.

Observamos, desde esta pesquisa, que las acciones son insuficientes para abordar de manera integral la realidad lingüística de Misiones, sin embargo, si los docentes asumen conscientemente su rol político dentro de las instituciones y en la sociedad, consideramos que el impacto en la enseñanza/aprendizaje de la lengua portuguesa en particular, y de las lenguas extranjeras en general sería mucho mayor.

Es ineludible, que nos asumamos como agentes de cambio, y que comprendamos que el proceso de enseñanza/aprendizaje de una lengua y cultura extranjera tiene una naturaleza ideológica. Como docentes, tenemos la responsabilidad pedagógica, y política, de implementar acciones referidas a las lenguas que protejan y aseguren los derechos que muestren respeto por las múltiples identidades lingüísticas y culturales presentes en nuestra comunidad y que contribuyan al fortalecimiento de las políticas lingüísticas.

Bibliografía:

- Arnoux, E.N; Bein, R. (2019). *Ideologías lingüísticas. Legislación, universidad, medios*. Colección Ciencias del Lenguaje. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Bein, R (2010): *Los meandros de la política lingüística argentina en relación con las lenguas extranjeras en las leyes generales de educación*. En Arnoux, E.N; Bein, R. (Eds.): *La regulación política de las prácticas lingüísticas*. (pp. 307-328). Bs. As.: Eudeba.
- Berger, I. R. (2015): *Gestão do multi/plurilinguismo em escolas brasileiras na fronteira Brasil – Paraguai: um olhar a partir do Observatório da Educação na Fronteira*. [Tesis]. Universidade Federal de Santa Catarina.
- Calvet, L. J. (1997): *Las políticas lingüísticas*. Buenos Aires: Editorial S.A.
- Camblong, A. M. (2017): *Ensayo: Habitar la frontera, un viaje perpetuo a lo paradójico*. En: MAIA, I. C.; TRICHES, S.: *DINÂMICA SOCIAL DA FRONTEIRA E SEUS EFEITOS NA LINGUAGEM*. Web - 306 Revista SOCIODIALETO. 2017. Volume 7. Número 20. p. 271-283. Disponible en RIDUNaM. Web - Revista SOCIODIALETO
- Corbetta, P. (2007): *Metodología y técnicas de investigación social*. Madrid: Mac Graw-Hill.
- Maia, I. C. da. (2022): *Tesis Doctoral en Ciencias Sociales. Estudio sociolingüístico del portugués que se habla en la provincia de Misiones (PDM)*. 2022. Disponible en RIDUNaM: <https://hdl.handle.net/20.500.12219/3836>. Acceso en: 24. Marzo. 2024
- Oliveira, G. M. (2010): *O lugar das línguas: A América do Sul e os mercados lingüísticos na Nova Economia*. Synergies Brésil. p. 21-30.
- Varela, L. (2014): *¿Hay una política lingüística en Argentina? Todavía*, N° 32. Buenos Aires. 2014. Disponible en: https://issuu.com/fundacionosde/docs/todavia_-_32

